

La Ordenanza de Peñas a debate

#PeñasMorata

MORATA DE JALÓN

Proceso de participación
ciudadana para
elaborar la
Ordenanza de Peñas
de Morata de Jalón



Para hacer compatibles las actividades lúdicas y el derecho a la tranquilidad y sosiego en el desarrollo de la convivencia ciudadana, consideramos necesaria la elaboración de una **ordenanza de peñas** que determine los derechos y deberes de los peñistas.

Para ello, el Ayuntamiento va a iniciar un **proceso participativo** con todos los agentes que integran esta realidad. La ordenanza resultante recogerá los deseos e inquietudes de peñistas, familias, propietarios de locales, hosteleros y cualquier vecino o vecina.



Talleres

Taller de calle "Tendedoro de los sentidos"	6 de julio
Plaza del España	11:00 horas
Sesión Informativa	7 de julio
Centro Cívico	19:30 horas
Talleres Sectoriales	
Centro Cívico	19:00 horas
"Peñistas y familias"	18 Julio
"Propietarios locales y hosteleros"	19 Julio
"Vecinos"	20 Julio
Talleres Plenarios	
Centro Cívico	19:00 horas
"Plenario n° 1"	26 Julio
"Plenario n° 2"	27 Julio
Mesa del Ayuntamiento	A determinar
Sesión de Retorno	A determinar

On line

tus aportaciones en: <http://aragonparticipa.aragon.es>

+ info

#PeñasMorata

www.moratadejalon.org



www.facebook.com/moratadejalon



@moratadejalon